



Únicamente Comité Técnico de Evaluación puede dar información: Mier

La Cámara de Diputados está a dos días de que venza el periodo de inscripción para el relevo de las cuatro vacantes que quedarán en el Consejo General del INE. El presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, justificó la poca transparencia con la que se ha llevado este proceso y señaló que, por una sentencia del TEPJF, solamente el Comité Técnico de Evaluación puede dar a conocer los nombres de las personas que se han registrado hasta el momento para aspirar a un lugar como consejeros.

https://drive.google.com/file/d/1UnfqJEqf0RjzCT_PDUSfcbfkJButLTxm/view